



DTP

202322501811771

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Octubre 09 de 2023

Señor

ANONIMO

Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202318501676292 Usuario de twitter @YoSoyDonNadie petición información Corredor Verde en base a video José Cuesta Novoa.

En atención a su comunicación “¿Cuál participación ciudadana gestionan si la mayoría rechazamos el corredor verde, pero dicen que consultaron 50 mil personas?” ¿Cuál fue la incidencia ciudadana en la decisión de implementar ese proyecto de política pública de movilidad”.

Nos permitimos responder a sus observaciones en los siguientes términos:

En el marco del Proyecto Corredor Verde Carrera Séptima, y en consonancia con el artículo 105 del Acuerdo 761 de 2020 del Concejo de Bogotá, se definió que este proyecto “se diseñará con participación ciudadana incidente”; en torno a este objetivo, el Instituto de Desarrollo Urbano -IDU- y el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal -IDPAC- diseñaron en conjunto una apuesta innovadora en la co creación del Proyecto, en la cual la ciudadanía ha participado activamente en su concepción, definición y estructuración conceptual.

Durante el proceso de co creación conceptual se recibieron y procesaron más de 50 mil aportes ciudadanos en diversas plataformas como septimaverde.gov.co, bogotaabierta.co, sondeos en espacio público, el diseño interactivo de perfiles viales en Streetmix y a través de talleres vecinales y de imaginarios.

En este proceso se establecieron escenarios permanentes de formación, diseño participativo y diversos canales de información para la ciudadanía. Espacios en los



DTP

202322501811771

Información Pública

Al responder cite este número

que se generaron diálogos, consensos y acuerdos sobre las propuestas ciudadanas y los lineamientos técnicos de un proyecto de esta escala urbana.

La metodología de Co-creación del Proyecto Corredor Verde Carrera Séptima, tuvo su lanzamiento el 1 de octubre de 2020, se estructuró en seis fases.

- Co-Creación, que se abordó e implementó entre el lanzamiento de la ruta de la Co-creación; el 1 de octubre de 2020 y en la primera semana del mes de noviembre de dicho año, con el objetivo de definir los lineamientos conceptuales y pilares temáticos del Corredor Verde.
- Estructuración, que se adelantó desde la segunda semana de noviembre hasta la presentación de la propuesta conceptual del proyecto el 23 de noviembre de 2020. Con el objetivo de delimitar los alcances del diseño y estructuración del Proyecto.
- Definición y Consolidación de la propuesta conceptual del Proyecto, se desarrolló hasta marzo de 2021. Con el objetivo de dialogar y presentar a la ciudadanía el diseño conceptual del Proyecto.
- Aprestamiento para Estudios y Diseños, la cual se ejecutó en el último trimestre de 2021, a través de la metodología de cajas de herramientas como un espacio de formación y aprendizaje conjunto en los pilares conceptuales del proyecto como mecanismo de preparación y alistamiento para la siguiente fase técnica del proyecto.
- Fase estudios y diseños: Que inició en el último trimestre del 2021 y finalizó el último trimestre del 2022, a través del acompañamiento técnico de tres firmas consultoras para el diseño a detalle de las propuestas ciudadanas.
- Fase presentación y diálogo resultados de los estudios y diseños: Que inició en el último trimestre del 2022 y se finalizó el primer semestre del 2023, espacios en los cuales se desplegaron talleres técnicos, foros, presentaciones con actores territoriales para la presentación de los planos y estudios técnicos detallados del Proyecto.



DTP

202322501811771

Información Pública
Al responder cite este número



Los resultados de las diversas herramientas utilizadas en el proceso de co-creación y sus metodologías fueron incluidas como resultados del proceso participativo en los siguientes documentos:

- Documento “Informe de las actividades de la ruta de la participación ciudadana incidente en la primera fase de la etapa de Co-creación del Proyecto Corredor Verde de la Carrera Séptima” elaborado por el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal - IDPAC : https://www.participacionbogota.gov.co/sites/default/files/2020-12/informe_final_ruta_participacion_CV7_2-12-20.pdf
- Estudio de Idea y Prefactibilidad, que podrá ser consultado en el siguiente link : <https://drive.google.com/file/d/1eKxplCE0Y9cbYaRt-wvXhoU0p-KFhyPc/view>
- Documento Técnico de Soporte Estudio de Factibilidad Técnica Corredor Verde Séptima: <https://septimaverde.gov.co/web/content/1175?unique=cb0ed6eca6fd36401092baa91031bd4e41c9274a&download=true>
- Documento Síntesis del Proceso de Co-creación y Participación Ciudadanas: <https://www.septimaverde.gov.co/web/content/1737?unique=387dc20cfbf045828ffd44f6a1277a00677a8b16&download=true>
- Lista de reproducción de sección transmitidas en vivo del proceso de co-creación Corredor Verde en canal de YouTube del IDU, en el siguiente link: <https://www.youtube.com/playlist?list=PLI3bThteAupWW8FgaTowmTWleAh3-TGI4>

Resultado de las diferentes herramientas y etapas de proceso de co creación del Proyecto Corredor Verde, se resumen los siguientes momentos:



DTP

202322501811771

Información Pública

Al responder cite este número

1. Co creación Conceptual: se definieron 3 pilares conceptuales y ejes temáticos del corredor verde con base a los diferentes aportes ciudadanos:

	<p>Armonía con la naturaleza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conectividad con los cerros: La Séptima debe reconocer su relación con los Cerros orientales. • Infraestructura vegetal y drenaje sostenible: Se deben priorizar las especies endémicas y maximizar su potencial de drenaje natural. • Infraestructura vegetal y drenaje sostenible: Se deben priorizar las especies endémicas y maximizar su potencial de drenaje natural. • Cuidado del arbolado: El Corredor verde es sinónimo de arborización. Mantener, cuidar e integrar muchos árboles.
	<p>Movilidad Sostenible</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilidad sostenible • Distribución equitativa del espacio vial: Priorizar a los peatones, garantizar la colectividad de bicicletas y garantizar un sistema de transporte público exclusivo. • Multimodalidad: Conectar los bicarriles, con el transporte público y con la malla vial arterial y local. • Visión de Borde Oriental: Garantizar conexiones borde oriental/occidental y entre los barrios. • Cero emisiones: Sistema de transporte masivo eléctrico
	<p>Espacio público y sentido de lugar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuidado del Paisaje Urbano y el Patrimonio: El proyecto debe cuidar e integrar el patrimonio de la ciudad y no al revés. • Un Corredor a Escala Humana: Concentrar esfuerzos en mejorar la experiencia urbana para que la gente quiera permanecer. • Caminabilidad: las personas, sin distinción, deben poder caminar o andar cómodas por el corredor.



DTP

202322501811771

Información Pública

Al responder cite este número

- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Programación de espacios públicos: Los espacios públicos de la Séptima deben acompañarse de programación cultural, deportiva y oportunidades económicas para todos. |
|--|---|

2. Estudios y Diseños con enfoques colaborativos: En la ruta de cocreación para la fase de estudios y diseños se propusieron las siguientes herramientas del proceso para la generación de insumos de retroalimentación y de propuestas ciudadanas, que se analizaron y valoraron técnica, financiera y jurídicamente a través del producto del componente social: Matriz de sistematización de aportes ciudadanos.



Adicionalmente, cada Consultoría del Proyecto, en el marco de los productos y entregables del componente de diálogo y relacionamiento del proyecto estructuró y ejecutó el “Plan de Diálogo Ciudadano y comunicación estratégica con la Propuesta metodológica y cronograma (productos y actividades) para la etapa de estudios y diseños”. Los cuales incluyeron:

- Acciones de relacionamiento del Proyecto como reuniones de inicio, avance y comités IDU.
- Estrategias de divulgación y comunicación del Proyecto a través de piezas de información como volantes, puntos satélites de información.
- Disposición de canales de atención a la ciudadanía a través de líneas de información, puntos IDU.
- Acciones en espacios públicos para divulgación, información del proyecto como recorridos urbanos, recolección de información de caracterización para productos y entregables del componente social.
- Acompañamiento a estrategias de relacionamiento del proyecto lideradas por el IDU como las cajas de herramientas formativas, los recorridos de diseño cívico, los talleres de decisiones de diseño.



DTP

202322501811771

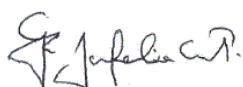
Información Pública
Al responder cite este número

3. Presentación de la fase de estudios y diseños: Para la fase final de participación de la etapa de estudios y diseños se aclara que desde el mes de diciembre del 2022 y con base a las entregas de productos de las Consultorías, el Instituto de Desarrollo Urbano inició una fase de diálogo y presentación de los resultados de los insumos de la Fase de estudios y diseños del proyecto, con el objetivo de generar talleres y espacios de presentación, diálogo y participación ciudadana que fortalezcan las propuestas presentadas con la visión territorial y barrial de la comunidad.

Este espacio de presentación de los resultados de la Fase de estudios y diseños inició con la disposición en nuestra página web <https://septimaverde.gov.co/> en el apartado “conoce los diseños de nuestro corredor verde” en el cual se puede acceder a los planos de diseño de urbanismo presentados por las firmas consultoras de los tres tramos en los que se incluyen los detalles de urbanismo, paisajismo, mobiliario urbano y la ubicación de las eco estaciones y servicios complementarios.

Agradecemos su interés en el Proyecto Corredor Verde Carrera Séptima, amablemente le invitamos a consultar el portal web <https://septimaverde.gov.co/> a través del cual, encontrará toda la información de las diferentes fases del Proyecto, los resultados de los estudios y diseños a detalle y las diferentes actualizaciones sobre el desarrollo del primer corredor verde de nuestra ciudad.

Cordialmente,



JOSE FELIX GOMEZ PANTOJA
Subdirector General de Desarrollo Urbano

Firma mecánica generada el 09-10-2023 04:49:32 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: JOSE JAVIER SUAREZ BERNAL-Dirección Técnica de Proyectos
Elaboró: CRISTIAN ANDRES CONTRERAS CABALLERO-Dirección Técnica de Proyectos, Camilo Sánchez ORSC.
Revisó: Milena Suarez Sastoque – Dirección Técnica de Proyectos.



DTP

202322501811771

Información Pública
Al responder cite este número

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.